

PRESENTACIÓN

En el décimo número de su Nueva Época, la *Revista de El Colegio de San Luis* publica una serie de investigaciones de importancia y pertinencia actual, puesto que abordan asuntos tales como la violencia, las reformas políticas, la justicia, la migración, las tradiciones y los rituales. Estos temas son claves en el replanteamiento de los elementos que pueden incidir en los procesos de integración social, a partir del conocimiento de los aspectos que llevan a las sociedades a la guerra, la práctica de la exclusión, la violación de derechos humanos, la omisión legislativa, etcétera.

Manuel Alejandro Hernández Ponce, de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, encabeza la sección Artículos con su trabajo “Méjico frente a la crisis económica y la amenaza de la Segunda Guerra Mundial: La controversia racial y de ciudadanía (1930-1942)”, en cual muestra la ambivalencia de la política internacional mexicana durante este periodo, ya que ante la mirada global se mostraba como un país flexible que permitía el ingreso de migrantes al territorio nacional, pero que en lo local adoptó severas posturas contra extranjeros de diversos orígenes, al emitir confidencialmente diversas órdenes que se encaminaban a la expulsión de los mismos migrantes para evitar conflictos con los países en guerra. Sin embargo, se fue flexibilizando a partir de los diversos tratados y relaciones diplomáticas, en un contexto de globalización, desarrollo cultural, económico y social.

Por su parte, Rigoberto Soria Romo, del Departamento de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara, y Carlos López Portillo Tostado, de la Universidad de Occidente, Unidad Culiacán, hacen una revisión de las políticas públicas contemporáneas que se desarrollan en México, poniendo énfasis en el caso de los subsidios para la seguridad pública de los municipios (programa SUBSEMUN). Su análisis titulado “¿Por qué puede fracasar una política pública? El caso del Programa de Subsidios para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal” alerta sobre un posible fracaso del programa en virtud de que la mayoría de los municipios del país carecen de las condiciones

necesarias para disminuir el índice delictivo, particularmente por los criterios que se han utilizado al momento de asignar los recursos económicos aunado a la vaguedad de las normas que rigen la aplicación de los gastos.

En el artículo “Trabajo Legislativo en materia electoral en San Luis Potosí: Análisis de caso 2010”, de Abraham Navarro Arriaga, de la Universidad del Centro de México campus San Luis, se explican los retos e implicaciones en los diferentes procesos realizados por el Congreso del Estado a través de la Comisión Especial para la Reforma del Estado, para la designación de consejeros electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC). Dichos procesos se detallan desde la postulación de la convocatoria de participación hasta la metodología de los diversos procesos de selección que esta comisión realizó. El análisis refleja la complejidad del proceso de selección, que ha sido uno de los más controversiales en la historia del CEEPAC. Se observa que la actividad del Poder Legislativo local buscó diversas salidas procedimentales para apegarse a los procesos democráticos.

En otro tema, el llamado *bullying* es una práctica que en la actualidad preocupa a la sociedad y ocupa a diferentes organizaciones públicas y privadas, dado que representa una contradicción al bienestar social. En relación con ello, Ana Lucía Pesci Eguía, del Centro de Investigación para el Desarrollo Organizacional y Humano, analiza el tema en su trabajo “Prevención del *bullying* en México: El caso de los niños y adolescentes sobredotados”. La autora se enfoca principalmente en casos en que quienes sufren acoso escolar son niños con alto coeficiente intelectual y buen rendimiento académico, y propone, para evitar el acoso, la creación de espacios libres de este tipo de violencia, con un ambiente seguro para propiciar que a partir del desarrollo escolar pueda darse el progreso de México.

Para analizar la importancia de las tradiciones y costumbres en algunas sociedades, Raúl Aguilera Calderón, de la Universidad Federal do Pará, expone, en su artículo titulado “La Fiesta de Semana Santa entre los *xi’iui* (pames) de Santa María Acapulco. De lo material a lo inmaterial”, cómo una celebración religiosa, en este caso la Semana Santa, tiene lugar entre la comunidad indígena *xi’iui* que habita en el territorio de Santa María Acapulco, en el estado mexicano de San Luis Potosí. En su trabajo, explica la manera en que dicha celebración forma parte del patrimonio cultural intangible mexicano gracias a los símbolos y rituales que se llevan a cabo durante ésta.

Respecto a la sección Notas, Felipe Curcó Cobos, del Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México, presenta, en

su texto “Imperio, imperialismo y violencia: Una visión desde la periferia”, una reflexión en torno a la exclusión y la violencia que padecen sectores de la sociedad derivados de la falta de capacidad de gestión de los gobiernos locales. El autor señala la crisis que padece el Estado y los organismos civiles en el contexto de la amplia globalización que se vive hoy en día. Todo ello lo observa desde la perspectiva del pensamiento de Michael Hardt y Antonio Negri.

Posteriormente, Víctor Vacas Mora, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Occidente, en su trabajo titulado “Estado de violencia, violencia de Estado. Reflexiones antropológicas en torno a la guerra, la violencia y el Estado”, analiza la violencia desde una perspectiva antropológica, y postula que a medida que el fenómeno aumenta, se da como resultado una sociedad fragmentada. Menciona el impacto que el establecimiento del Estado ha tenido sobre el efecto violencia, así como los factores que pueden generar ésta, tales como la reafirmación de la incivilidad, el aseguramiento del territorio, y el progreso personal a costa del prójimo.

Dentro del ámbito de la seguridad, en este caso en cuanto a los derechos, Xochithl Rangel, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, expone, en “La indemnización por error judicial: el derecho olvidado al imputado dentro de la reforma constitucional de seguridad y justicia del año 2008”, cómo son vulnerados los derechos humanos aunque éstos se encuentren legislados, a la vez que se cometan graves atropellos a las garantías cuando se declara culpable al ciudadano cuyo error radicó en encontrarse en el momento y lugar equivocados.

Para cerrar la sección, en el análisis titulado “¡Pan o palo! El perfil social de los jefes de policía rural en Tamaulipas, 1888-1910”, Jaime Alberto Rodríguez Sánchez, de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, explica cuál fue el origen de la policía rural en Tamaulipas y las características con que debía contar el líder responsable de estos grupos.

Para concluir este número se presentan dos reseñas; la primera, de José Luis Plata Vázquez, del Programa de Estudios Antropológicos de El Colegio de San Luis, del libro *La tercera realidad. La Huasteca como espejo cultural*, de Jesús Ruvalcaba Mercado, y la segunda, de Hubonor Ayala, de la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, sobre el libro *El Estado como benefactor. Asistencia pública en la ciudad de México, 1877-1905*. En suma, los diferentes problemas y situaciones a los que se enfrenta la sociedad no son recientes; al contrario, su origen

se remonta a tiempo atrás, y se busca constantemente analizarlos y solucionarlos. El equipo editorial de la *Revista de El Colegio de San Luis* agradece a todos aquellos que hacen posible la publicación de ésta.

DR. DAVID EDUARDO VÁZQUEZ SALGUERO
Director